

Expediente: 7123/17
Carátula: BARBAS MARIA LORENA C/ BERGARA DIEGO S/ MEDIACION

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 23/02/2023 - 04:50
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - BARBAS, MARIA LORENA-ACTOR

PODER JUDICIAL

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 7123/17



H101011430747

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: BARBAS MARIA LORENA c/ BERGARA DIEGO s/ MEDIACION

LEGAJO N°: 7123/17

San Miguel de Tucumán, 22 de febrero de 2023.

I) Téngase presente el informe actuarial que antecede. II) Atento al estado de autos y a lo dispuesto en Acordada N°1562/22 (Expediente Digital), previo a todo trámite, la letrada interviniente deberá presentar formulario de requerimiento a Mediación a través del Portal SAE con la correspondiente firma digital del letrado interesado y constituir casillero digital. scc

Certificado digital:
CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.